

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA
PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOGÍAS
MARINAS- 2024BDE012**

DNI / NIF	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Email	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	
Declaro	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en proyectos de investigación en el campo de las tecnologías marinas (2024BDE012)
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, M1.1 – M1.3, M2.1 – M.3 y M3.1 – M3.2.

Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito

Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

Requisito / Mérito

R1, M1.1, M1.2, M1.3, M2.1, M2.2, M2.3,
M3.1, M3.2.

**Identificación del documento con el que lo acredita y que se
adjunta**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

REQUISITOS

**REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DEL GRADO EN TECNOLOGÍAS MARINAS, NÁUTICA Y TRANSPORTE
MARÍTIMO O DEL GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

Nivel	Titulación	Centro Académico
1		

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

Nivel de estudios

A01	Grado
A02	Licenciatura

SI NO

1	Cumpro con los requisitos para la contratación		
---	--	--	--

MÉRITOS

M1 Formación complementaria (máximo 20,00 puntos)				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M1.1	Otra formación académica	Grado medio de formación profesional orientado a Electricidad y Electrónica, Energía y Agua, Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, o Marítimo-Pesquera	5	10
		Grado superior de formación profesional orientado a Electricidad y Electrónica, Energía y Agua, Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, o Marítimo-Pesquera	5	
		Máster universitario en Ingeniería Industrial o en Gestión en Tecnologías Marinas	5	
M1.2	Cursos de especialización vinculados a la ingeniería eléctrica, mecánica, naval, marítima o industrial	1 punto/curso		5

M1.3	Nivel de inglés	Certificado B2	5	
Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora. Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito. En el caso de cursos, sólo se tendrán en cuenta aquellos cuya duración sea, al menos, de 20 horas.				
M2 Experiencia profesional (máximo 20,00 puntos)				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M2.1	Experiencia acreditada en puestos relacionados con el sector marítimo o de la ingeniería en general	Hasta 1 año	5	10
		Más de 1 año	10	
M2.2	Experiencia acreditada en puestos docentes vinculados con el sector marítimo o de la ingeniería en general	Hasta 1 año	1	5
		Más de 1 año	5	
M2.3	Experiencia laboral acreditada en proyectos de investigación	Hasta 1 año	1	5
		Más de 1 año	5	
Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial, <u>además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado.</u> Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.				
M3. Méritos académicos (máximo 15,00 puntos)				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M3.1	Participación en proyectos de investigación competitivos nacionales o internacionales	5 puntos por proyecto		5
M3.2	Publicación artículos	Publicación de artículos en congresos (Autoría de artículos de congresos indexados)	5 puntos/publicación	10
		Publicación de artículos científicos (Autoría de artículos científicos en revistas indexadas)	10 puntos/publicación	

M1.1 Otra formación académica. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin
1				
2				
3				

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.2 Cursos de especialización vinculados a la ingeniería eléctrica, mecánica, naval, marítima o industrial. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					
4					
5					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.3 Nivel de inglés. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Nivel	Centro
1		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.1 Experiencia acreditada en puestos relacionados con el sector marítimo o de la ingeniería en general. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.2 Experiencia acreditada en puestos docentes vinculados con el sector marítimo o de la ingeniería en general. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.3 Experiencia laboral acreditada en proyectos de investigación. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M3.1 Participación en proyectos de investigación competitivos nacionales o internacionales. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Categoría	Entidad	Proyecto	F. Inicio	F. Fin	Horas
1						

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M3.2 Publicación de artículos. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Título artículo	Congreso/Revista
1		
2		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	M1.1	M1.2	M1.3	Total M1	M2.1	M2.2	M2.3	Total M2	M3.1	M3.2	Total M3	Total

El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.